



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

RESOLUCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL MEDIANTE LA "ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO HOSTELERO EN EL PASEO DE RECAREDO"

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 2/17 (Especiales 2017).

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: "Adecuación y explotación de un establecimiento hostelero en el paseo de Recaredo".
- División por lotes y número: ----
- Lugar de ejecución: Toledo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación: Varios.
Matemáticos/automáticos, hasta 55 puntos:
-Cuantía del canon de ocupación (máximo 55 puntos).
Dependientes de juicio de valor, hasta 45 puntos:
-Calidad del proyecto: hasta 40 puntos.
-Programa de atención al público, servicios a prestar, horario de atención, y materiales a emplear, que garanticen un correcto funcionamiento de las instalaciones: hasta 5 puntos.
El detalle y descripción de los criterios de valoración se contiene en el apartado 1) del cuadro de características del PCAP.

4. Tipo de licitación.

- Importe total: 18.509,55 euros.
El tipo de licitación del contrato se determina en la cantidad de 15.297,15 euros/año de principal, más 3.212,40 euros/año en concepto de I.V.A. (18.509,55 euros/año en total).
El tipo de licitación será al alza.
La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego "Tipo" de cláusulas económico-administrativas particulares.

5. Garantía provisional.

No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- Localidad y código postal: Toledo 45071.
- Teléfono: Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia se encuentran a disposición de los interesados en la página web (perfil de contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Página web Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org.
- Teléfonos contacto Excmo. Ayuntamiento Toledo: 925330634 - 925330635.
- Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 330 720.
- Correo electrónico: contratacion@toledo.es
- Fecha límite de obtención de documentos e información: —.

7. Requisitos específicos del contratista (clasificación del contratista y/o solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional). Medios de acreditación:

- Solvencia económico-financiera:
-Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 22.945,72 euros.
-Se acreditará conforme se establece en el apartado E) del cuadro de características del PCAP.
- Solvencia técnica o profesional:



–Experiencia en la realización de trabajos o suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato.

–Se acreditará por medio de la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato (15.297,15 euros).

8. Presentación de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar: La especificada en los apartados G) y H) del cuadro de características, así como en la cláusula 3 del pliego “Tipo” de cláusulas administrativas particulares.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo (Registro General), de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

d) Admisión de variantes: No se autorizan alternativas ni variantes.

9. Apertura (acto público) del sobre “B”.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha y hora: Se publicará con la antelación suficiente en el perfil de contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncio.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

Importe máximo de gastos de anuncio: 150,00 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de las Comunidades Europeas” (en su caso).

No procede.

Toledo 6 de marzo de 2017.–El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.ºI.-1286